

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☒ NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACIÓN

☐ REPARACIÓN

☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
159
FECHA
07-04-2017
ROL S.I.I.
6115-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/784-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1822 de fecha 19-10-2010
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha
- F) El Permiso de Obra Nueva N° 33 de fecha 08.03.2013

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA) ubicado en calle/avenida/ camino SANTA SOFIA N° 305, Lote N° 1, Manzana L.M.15 Localidad o Loteo LOMAS DE MONTEMAR, Sector URBANO, Zona Z V10 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/784-16
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/784-16, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: NO APLICA
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
INMOBILIARIA MONTESOL LTDA.		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
ALEJANDRO DE CASO RODRIGUEZ		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
EDUARDO QUEVEDO FERRANDO		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
EDUARDO QUEVEDO FERRANDO		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
E-MAIL		REGISTRO
		CATEGORIA
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
RICARDO LUNA ANDRADES		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
ALEJANDRO DE CASO RODRIGUEZ		
NOMBRE DEL ITO		R.U.T.
NOMBRE DEL SUPERVISOR		R.U.T.

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
----------------------	--------	-------	----

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PORTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
SE REDUCE SUBTERRÁNEO Y SE HABILITA ENTRETECHO SE HUNDE EL TOTAL DE LA EDIFICACIÓN.	-19,56 M2	RESIDENCIAL (VIVIENDA)
1° Y 2° PISO NO PRESENTAN MODIFICACIONES DE FORMA NI SUPERFICIES.		

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	18,7		18,7
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	256,76		256,76
S. EDIFICADA TOTAL	275,46		275,46
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	631		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	45%	43,65%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	35%	19,69%
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	3	ESTACIONAMIENTO PROYECTO	3		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.- N°2 de	☐ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Tod ☐ Part ☒ No
--------------------------	---

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	275,46	B3
PRESUPUESTO		\$ 54.063.708
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$405.478
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$405.478
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		405.477
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	652
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA
		31-03-2017

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

cuadro de sUPERFICIES:

sUBTERRANEO: pon n° 33/13 = 77,28 M2 / pRESENTE rmpe -58,56 m2 / tOTAL SUBTERRANEO = 18,7 M2

1° pISO: pon n° 33/13 = 111,61 M2 / S/ MODIFICACIONES

2° pISO: pon n° 33/13 = 106,15 M2 / S/ MODIFICACIONES

ENTRETECHO / AMPLIACION pRESENTE rmpe = 39 m2

TOTAL PROYECTADO = 275,46 M2

TERRENO = 631 M2

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
Lámina 01	Cuadro de Superficies, Ubicación, Emplazamiento.
Lámina 02	Planta Subterráneo
Lámina 03	Planta 1° Piso
Lámina 04	Planta 2° Piso
Lámina 05	Planta Techumbre y Entretecho
Lámina 06	Elevación Norte y Sur
Lámina 07	Elevación Oriente y Poniente
Lámina 08	Corte A-A
Lámina 09	Corte B-B- y C-C

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO
Agrega	LISTADO DE MODIFICACIONES
Agrega	MEMORIA CALCULO DE LAS MODIFICACIONES

JLZ/ARR/LEG/leg

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-784/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 01333 / 20/5/2016

MUNICIPALIDAD DE COCONEN

DIRECTOR DE OBRAS

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES